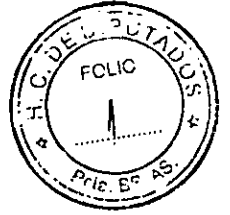




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2800 114-15

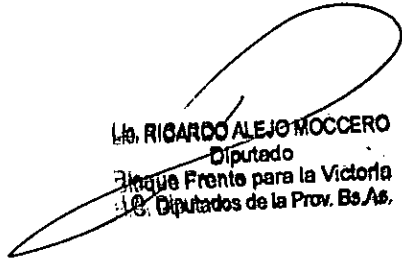


## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la celebración del "Día Mundial de la Pasta" ha realizarse el día 24 de Octubre del corriente. Adhiriendo a su vez, al lema "Valor Agregado para la Nutrición Familiar", promovido por la Organización Internacional de la Pasta (IOP).-

  
Lto. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El 25 de octubre de 1995 se lleva a cabo en Roma el "Primer Congreso Mundial de la Pasta", lo que sirvió como punto de partida hacia la futura organización de los productores de pasta a nivel Internacional.

Reunidos nuevamente en el año 1998, los fabricantes acordaron con entusiasmo que la pasta, un alimento saludable, delicioso, popular, familiar y conveniente, se merecía un reconocimiento mundial anual.

Es así como desde ese año, cada 25 de Octubre, se celebra en diferentes países, alrededor del mundo, el Día Mundial de la Pasta.

Este encuentro internacional promovido por la Organización Internacional de la Pasta (IOP), reúne en cada edición a los máximos referentes mundiales del sector con el fin de debatir los grandes desafíos de esta industria a nivel global. Este espacio contribuye también al tratamiento de temas científicos asociados a la producción y el consumo de este producto.

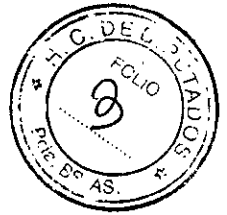
La celebración va alternando su sede entre los principales países productores de pasta, rotando de continente cada año. Reúne un amplio grupo de expertos locales e internacionales de distintas disciplinas, como por ejemplo:

- Sustentabilidad
- Materia prima
- Mercados Mundiales
- Salud y Nutrición
- Gastronomía
- Investigación y desarrollo.

Durante las últimas ediciones se abordaron las siguientes consignas:



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



- Nueva York, 2009 “La pasta en la mesa familiar de todo el mundo”.-
- Río de Janeiro, 2010 “Consenso científico sobre los beneficios saludables de la pasta”.-
- Roma, 2011 “Pasta, desafío global”.-
- México, 2012 “Pasta, alimento para el futuro”.-
- Estambul, 2013 “Pasta, alimento sano, sustentable, y delicioso”.-

Este 24 de Octubre tendrá lugar por segunda vez en la región, y por primera vez en Argentina, la celebración del “Día Mundial de la Pasta” en su XVII edición.

Será una jornada completa, dedicada a repensar las problemáticas y los desafíos de nuestra industria, que se inicia con la celebración de la Asamblea Anual del IPO, y continua con el Congreso Internacional del que participarán mas de 200 referentes de nuestro sector.

En esta ocasión, la Organización Internacional de la Pasta ha decidido depositar su confianza en la UIFRA y le encomienda la organización integral de este importante evento, permitiéndoles a sus miembros interactuar en el nivel mas alto de la Industria Fideera Mundial.

Desde los últimos años, la Argentina ha escalado posiciones entre los principales productores mundiales de pasta, ubicándose dentro del “Top Ten”, y creciendo un 40% en volumen desde el 2003 hasta la actualidad.

Por otro lado, nuestra industria lleva adelante esfuerzos sistemáticos con el fin de comunicar de manera eficiente los beneficios que este noble alimento posee.

Nuestra tradición como país triguero, y las recientes inversiones en el sector, nos colocan en un lugar de gran solidez y creciente proyección internacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCEIRO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
C. Diputados de la Prov. Bs.As.